



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.

CATORCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Concepción de Buenos Aires, Jalisco siendo las 18:00 horas del día 13 de Febrero del 2018 se reunieron en las instalaciones que ocupa el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco (Sistema DIF, Municipal), en la oficina de presidencia los ciudadanos Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente Municipal, Lic. Azucena Oregel Barragán, Téc. Ana Lucia Sánchez Moreno, C. José Eduardo Israel Vázquez Barajas, C. Martha Alejandra Díaz Magaña, C. Berenice Delgadillo Buenrostro, Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Dr. Héctor Covarrubias Macías, C. Benjamín Caballero Ortiz, C. Luis Alonso Ochoa Cárdenas, Lic. Lucia del Carmen Buenrostro Martínez, todos convocados por la Lic. Azucena Oregel Barragán, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, para la realización de la catorceava sesión extraordinaria del patronato, sesión que se llevara a cabo bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día.
- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión del patronato.
- III. Se les informa a los miembros del patronato la Continuidad del proyecto para el Comedor Comunitario.
- IV. Se autoriza a la directora del Sistema para firma del convenio de Comedor Comunitario.
- V. Lectura aprobación y Firma del acta.

**Punto N. I** Una vez aprobado el orden del día se procede a nombrar lista de asistencia encontrándose presentes la mayoría de los convocados del patronato del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**Punto N. II** Una vez habiéndose comprobado que tiene quórum legal se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria por el presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez.

**Punto N. III.** Se les informa a los miembros del patronato que para poder darle continuidad a la operación del comedor comunitario ubicado en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se necesita de su consentimiento para suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el Ejercicio Fiscal 2018; por el cual, éste Organismo recibirá la cantidad de \$365,400.00 (TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) para dar continuidad al funcionamiento del Comedor Comunitario instalado con recursos del Programa en ejercicios anteriores.

Recursos que serán aportados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del Programa.

*Benjamin Caballero*  
*[Firmas manuscritas]*



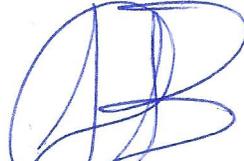
Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.

CATORCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

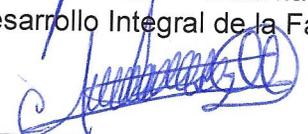
**Punto N. IV.** Se faculta a la Directora del Patronato del Sistema DIF Municipal la C. Ana Lucia Sánchez Moreno a que suscriba en representación de éste Organismo, el convenio de colaboración correspondiente, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa.

**Punto N. XI** Una vez habiéndose dado cumplimiento al orden del día y siendo aprobada por unanimidad y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión la cual se firma por los que en ella intervienen, damos fe.

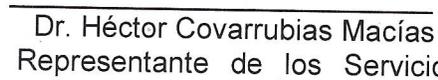
  
Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez  
Presidente Municipal

  
Lic. Azucena Oregel Barragán  
Presidenta del Sistema para  
el Desarrollo Integral de la Familia

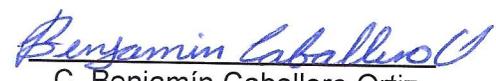
  
Lic. Luis Antonio Oregel Contreras  
Secretario General del H. ayuntamiento

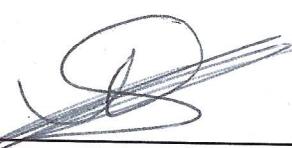
  
C. Martha Alejandra Díaz Magaña  
Regidora de Educación

  
C. Berenice Delgadillo Buenrostro  
Regidora de Salud

  
Dr. Héctor Covarrubias Macías  
Representante de los Servicios  
Médicos Municipales

  
Lic. Lucía del Carmen Buenrostro Martínez  
Representante de Educación Pública

  
C. Benjamín Caballero Ortiz  
Representante del Sector Agrario

  
C. Luis Alonso Ochoa Cárdenas  
Representante de Institución  
dedicada a la Asistencia

  
C. José Eduardo Israel Vázquez Barajas  
Encargado de Hacienda Pública  
Municipal

  
Tec. Ana Lucia Sánchez Moreno  
Directora del Sistema para  
el Desarrollo Integral de la Familia